Urgen instalar plantas de combustibles en las fronteras para asegurar el suministro

Presidente de Fedispetrol señaló que cupos autorizados por Ministerio de Minas en algunos casos son irrisorios

EL NUEVO SIGLO: ***¿Cómo observa situación que se presentó en La Guajira en donde cerca de 200 estaciones cerraron en protesta por el cupo de combustibles subsidiados autorizado por Ministerio de Minas, que consideran insuficiente?***

ÁLVARO YOUNES: Tenemos una situación bastante compleja, eso parece un círculo vicioso, el Estado no quiere mandar más porque piensa que entra gasolina de allá. Creería que no es una fórmula correcta de pensar. Entonces cuando se suprime la entrada ilegal de hidrocarburo de Venezuela, pues los cupos que tienen las zonas de fronteras no alcanzan, además que hay unos cupos muy irrisorios, son vergonzosos, pero si no alcanzan pues tendrán que cerrar las estaciones.

Digamos que hay una problemática muy diferente: una cosa es La Guajira, otra Cesar, otra Santander, otra Arauca, así a medida de que va bajando el país, pero hay que acordarnos de que tenemos una extensísima frontera muy difícil de controlar, y en los centros de mayor consumo, que es la parte hacia el norte entre Santander, Cesar, La Guajira, pues eso genera muchos inconvenientes.



ÁLVARO YOUNES, presidente de Fedispetrol (Federación de Distribuidores Minoristas de Derivados Líquidos del Petróleo), dijo que los cupos de gasolina en fronteras se han prestada para corrupción. /Edispetrol

Creería que desde que se aumentaron los cupos el país entró, que por supuesto no fue en este Gobierno, en una circunstancia muy difícil. Hablar de cupos es hablar de corrupción, y toda la vida hemos sabido que la frontera es muy difícil que viva sanamente porque está al vaivén de decisiones políticas, al vaivén de mercados oscuros, al vaivén de las autoridades que sean efectivas o no, y esto genera un círculo vicioso del cual no hemos salido hace muchísimos años.

ENS: ***¿Hay un mecanismo distinto a los cupos para atender el tema de la gasolina en las fronteras?***

AY: Claro, hace rato por ejemplo las compañías mayoristas o Ecopetrol, hace muchos años han debido asumir una serie de plantas en la frontera, manejadas directamente por mayoristas o por el propio Ecopetrol para no dejar que este tema se salga cada rato de las manos. Eso no ha sido posible, cuando verdaderamente tenemos una frontera bastante activa, y hoy mucho más que antes con las dificultades que tiene el país, sino por culpa de su Gobierno.

Entramos ahí en un periodo que no sé qué estará pensando el Gobierno, porque tampoco el Ministerio nos ha contado para dónde va ni qué quiere. Ha sido un poco difícil la comunicación con el Ministerio de Minas.

ENS: ***¿Cómo se explica que no hubo desabastecimiento de gasolina en la Guajira si casi todas las estaciones cerraron por unos días?***

AY: Tiene que estar pasando algo raro porque si no hay cupo del Estado, de dónde sale entonces el combustible para los que venden. Eso es digamos un razonamiento muy básico.

Uno pensaría que la frontera debiera tener hace muchos años un régimen diferente, un régimen mejor, y creo que siempre el sacrificado, independientemente de si gana o no plata, el sacrificado es la estación de servicio que está sometida a carteles, está sometida a pimpineros por ese diferencial de precios que tienen los combustibles de un lado versus el otro lado.

ENS: ***¿Es alto el contrabando de gasolina en zonas de frontera?***

AY: Eso dicen los estudios que siempre ha sido muy grande.

ENS: ***¿Cómo ven ustedes los incrementos por lo general mensuales que hace el Gobierno en el precio de gasolina y diésel?***

AY: El vaivén del precio todos los gobiernos hacen lo posible porque fuera más de aspectos técnicos que políticos, lo acaban de observar si hay paro del agro o si hay protestas. Digamos que sicológicamente en el país influyen los fenómenos sociales en la fijación del precio.

Se trata de mantener lo mejor posible un aspecto técnico, no siempre se logra. Ahora, el Congreso de la República tiene en sus manos un proyecto para que se fije la sobretasa, que inclusive debiera aprovecharse esta fijación de la sobretasa para ojalá poder el Gobierno hacer un planteamiento muy diferente a lo que hemos tenido los colombianos y del cual se queja todo el mundo.

Esperamos a ver si sale algo positivo, pero no sabemos todavía que está pensando el Gobierno Nacional.

Ahí está y…



Tras la aguda polémica del martes pasado entre el asesor de comunicaciones de la Casa de Nariño, **Hassan Nassar**, y la periodista Vicky Dávila, se alcanzó a rumorar en los corrillos políticos que el vocero presidencial, que lleva apenas unas semanas en el cargo, podría tener los días contados. Sin embargo en los corrillos de la Casa de Nariño se descartó esa posibilidad, en tanto que desde el Centro Democrático surgieron varias voces en torno a que, por el contrario, Nassar se había "atornillado" más a su cargo, porque el Gobierno necesitaba funcionarios que lo defendieran de forma más vehemente. Por lo pronto, se sabe que un parlamentario de la oposición presentará un derecho de petición a la Casa de Nariño pidiendo información de los vuelos realizados en aeronaves oficiales por la familia presidencial, sus destinos, costos y quiénes los acompañaron en los respectivos periplos.

Off the récord

Esperar proyecto

Un congresista del Partido Conservador le dijo a un periodista de **EL NUEVO SIGLO** que "… por ahora la colectividad no había fijado las líneas rojas que traspasará de cara a las reformas pensional y laboral…". Consultado frente a por qué sí otros partidos estaban pronunciándose sobre lo que podrían respaldar y lo que no en ambas materia, el parlamentario de las toldas azules replicó que "… se estaba desconociendo que esta clase de reformas deben verse y analizarse en todo su conjunto y sería inútil que el conservatismo tome partido frente a proyectos que no se conocen en su articulado ni propuestas específicas". Puntualizó que en política se aplica ese refrán popular según el cual "… no por madrugar más, amanece más temprano".

Denuncia grave

Poco eco tuvo en Colombia una noticia publicada esta semana en el servicio informativo de la ONU, que dada su gravedad sí requería al menos algún tipo de precisión por parte de las autoridades respectivas en nuestro país. La nota decía lo siguiente: "En Colombia, en 2018 se practicaron más de 26.000 exámenes médicos por presuntos delitos sexuales y el grupo de edad con más casos fueron niñas de entre 10 y 14 años, según un estudio en el que participa la agencia de la ONU para los refugiados (Acnur). Un 85% de las víctimas eran niñas, adolescentes y mujeres. Por edades, el grupo con mayor incidencia fueron niñas y adolescentes entre los 10 y 14 años, con 9350 casos, lo que representa un 35,9% del total, 3162 casos más que en 2016. En 2018, también aumentó respecto a años anteriores las agresiones a niñas entre los 5 y los 9 años, con 5045 casos. Por territorios, Bogotá registra el mayor número de casos, seguido de Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y Santander".

Partida doble

Pero no fue la única información complicada que el citado portal informativo trajo a colación. También hizo eco a que la ONU condenó el homicidio el pasado fin de semana de Efrén Ospina Velásquez, un líder comunitario que trabajaba en programas estatales de sustitución de cultivos ilícitos en Tibú, Norte de Santander. La Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos instó a las autoridades a esclarecer el homicidio y a adoptar medidas de protección a la población en este sector. Y de paso, la misma Oficina recordó que la semana pasada había informado que 221 personas tuvieron que desplazarse de Abrego a Bucarasica, en Catatumbo, por enfrentamientos entre grupos armados ilegales. "Solicitamos a todos los actores en el conflicto respeto a la vida y a los derechos de la población civil y al Estado atención integral y oportuna a las víctimas de desplazamiento forzado", dijo la Oficina en un mensaje en su cuenta de Twitter.